



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 15, a cargo del Dr. Javier Santamaria, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Cruz Gomez Segura, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, C.A.B.A., en autos: "GONZALEZ WAKU, JAVIER IGNACIO c/MENAFRE, WALTER JOSE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 17967/2024, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Roberto M. Plorutti, CUIT n° 20-11501780-3, tel 1158789958, correo electrónico ploruttiroberto@gmail.com, sobre lo siguiente: Ubicación Av. Eva Peron 5083/89, entre calles Basualdo y Cuyo, P.B. UF.3, C.A.B.A., Marticula 1-31825/3, partida inmobiliaria 3664129. Se trata de un departamento en P.H. donde al frente existe un timbre con el N° 1 que corresponde a la Unidad Funcional 3. La unidad se compone de cocina, living integrado, 2 habitaciones y baño completo. Terraza descubierta. Regular estado general, pisos de pinotea y mosaico, revestimiento en azulejo. Sup. Cta.: 45 m2 apróx. La unidad se encuentra ocupada por, el Sr. Walter Jose Menafre, en su carácter de propietario y la Sra. Noelia Laura Peña. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. BASE: U\$S40.000. DEUDA: AGIP \$ 10.008,82 al 15/05/2025, AySA \$ 215.688, 44 al 25/05/2025. No abona Expensas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 25 de Agosto de 2026 a las 10 hs. Fecha de finalización: 07 de Septiembre de 2026 a las 10 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 20 de Agosto de 2026 a las 10 hs.. El comprador abonará, dentro de los cinco (5) días hábiles de finalizada la subasta el importe total del precio ofrecido en la cuenta de autos: a) que el precio deberá ser depositado en la cuenta dólar de autos Cuenta Nro: 9898430201, CBU: 0110025951098984302016. 2) Comisión 3% más IVA CBU 0110025950099965616453 alias piedra.abril.color, cuenta de ahorro en dólares; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. FECHA DE EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Agosto de 2026 de 10 a 12hs. . JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 08/07/2026 N° 46557/26 v. 13/07/2026

Fecha de publicacion: 08/07/2026

